

# NOTICIERO GRANADINO

AÑO XVII Número suelto, 10 céntimos Martes 30 de Marzo de 1920. Número suelto, 10 céntimos NÚMERO 5.707

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	EN LAS PLANAS			
	1.º	2.º	3.º	4.º
En Granada	50	60	65	80
En el resto de España	100	120	130	160
En el extranjero	150	180	200	250

Director, fundador y propietario  
**JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ**

PRECIO DE LAS INSERCCIONES	EN LAS PLANAS			
	1.º	2.º	3.º	4.º
Anuncios cortantes de la línea del cuerpo 8.	50	60	65	80
Esquelas mortuorias a una columna	100	120	130	160
a dos	150	180	200	250
a tres	200	240	260	320

Redacción y Administración, Luchambre, 8. 2.º. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, provincias y Extranjero. Talleres, Manuel Paso, 2 (Bajas).

## AYUNTAMIENTO JUNTA DE ASOCIADOS

Bajo la presidencia del Alcalde se celebró ayer a las tres de la tarde la reunión de la Junta de Asociados, para discutir y aprobar, entre otros asuntos, los presupuestos de 1920-21.

Los que asisten. Asistieron los concejales señores Gómez Jiménez, Ruiz Gómez, Leiva Narváez, L. de Guvára, González Sala, Valdecasas, Figueroa, Fajardo Carillo, Auriolés, Berriz, Mata y Leiva Brava.

De los asociados asistieron, don Rafael Rubio, don Rafael Roldán Antelo, don José Navarro, don Cecilio Morales, don Eduardo Suárez, don Diego Ortiz Cantos, don Antonio García Martín, don José Facal Taboada, don Inocencio López Fernández, don Andrés Muñoz, don Antonio González Tabuada, don Valentín Benito Torres, don Antonio Rodríguez Gómez, don Bartolomé Piedra, don Leopoldo Martínez, don Alberto Álvarez Cienfuegos, don Miguel Pugnáire, don Pedro Arroyo Pineda, don Manuel Reyes Clavero, don Eduardo Cifuentes, don José María Vilchez, don Antonio Guindo, don José Peña Gallego, don Antonio Martín Bailestas, don José Morales Martín, don Emilio León Chamorro, don Gabriel Priet, Salmerón, don Eduardo López Vázquez, don Manuel Fernández Gómez y don Antonio Olmedo Marín.

El secretario da lectura al acta de la junta anterior que es aprobada.

Orden del día. El señor Horques da lectura también al orden del día.

Sin discusión se aprueba la concesión de pensiones a Josefa García, Elvira Taboada Rodríguez, Encarnación Serrano Sánchez, Francisca González y Josefa Castillo.

También se acuerda conceder jubilaciones a José González Salamanca, Catalino Blancas, Miguel Fernández, Miguel Rodríguez Ferrer, José Ortega Jiménez y ampliar la que disfruta José García del Real.

Reconocimiento de créditos. Se dio cuenta de varias solicitudes pidiendo el reconocimiento de varios créditos.

Presupuesto de gastos. Por capítulos lee el secretario señor Horques, el presupuesto de gastos del año económico 1920-21.

Lee una proposición firmada por él, pidiendo se aumenten sus haberes.

La Junta, teniendo en cuenta que Granada es una capital de primer orden y debe igualarse a las demás de su misma clase, acuerda se le asignen diez mil pesetas.

Los archiveros. El señor Mata solicita que a los archiveros se le aumente el sueldo en la cantidad que la Junta crea conveniente.

Se acuerda aceptar la plantilla de personal, que se ha presentado.

Gastos de representación. A propuesta del señor Pugnáire y teniendo en cuenta la categoría de primer orden que tiene Granada, se acuerda ampliar los gastos de representación hasta 12.000 pesetas.

La guardia municipal. El Alcalde manifiesta, que como cuerpo fué reformado el año anterior no se ha hecho modificación alguna, pues hay que respetarlo.

Matadero público. El Alcalde dice que en este presupuesto hay que consignar, en vez de cuatro, veterinarios, siete que son los que corresponden a esta capital y advierte que el Gobernador le ha comunicado que sin esta consignación no se puede en aprobar los presupuestos.

Cantinas escolares. Al darse cuenta de las consignaciones para Escuela de Bellas Artes, Escuelas, Ave María, Cantinas Escolares y otros el señor Ruiz Gómez, pide la siguiente tabla:

Como para Cantinas escolares se ha igualado consignación que el año anterior hace ver a la Junta de Asociados, la situación difícil de dichas cantinas, pues de 2.000 niños que asisten a las Escuelas públicas solo 400 reciben comida y esto cuesta 4.000 pesetas. El hace cuanto puede por que los niños

lars contruyran con la mayor cantidad posible; pero como todo esto no es suficiente para el sostenimiento de dichas cantinas, propone a la Junta se eleve la cantidad destinada a este fin.

La Junta en vista de las manifestaciones del señor Ruiz Gómez y teniendo en cuenta el fin benéfico a que se destinan, acuerda elevar dicha consignación a 2.000 pesetas.

El señor Mata pide se incluya una partida de mil pesetas para subvencionar con 500 cada una, a los talleres de Santa Rita y de Santa Victoria, de cuya meritoria labor hace grandes elogios.

Se acuerda de conformidad. El señor Ruiz Gómez, recuerda que unos señores médicos solicitaron del Ayuntamiento su ayuda para la gran obra social que representa la construcción de un Sanatorio y Dispensario antituberculoso.

Considera este proyecto de vitalísima importancia para Granada y la cantidad que esos señores médicos solicitaron, 10.000 pesetas, no es excesiva teniendo presente los fines sociales que se persiguen.

El alcalde coincide con el señor Ruiz Gómez en la importancia que la referida obra tiene y comprendiendo así, se fija con cargo al presupuesto que termina 5.000 pesetas y las 5.000 restantes, puede determinar la comisión de Hacienda si de ese mismo presupuesto salen.

El señor Mata propone y se acuerda que como gracias a la gestión administrativa del señor Ortega Molina, existen en caja fondos suficientes, de ellos se pueden sacar las 5.000 pesetas que restan, determinando la Comisión de Hacienda la forma en que ha de hacerse.

Una solicitud. Se da cuenta de una solicitud presentada por don Juan Moles Ventura pidiendo se cree la plaza de aparejador de las obras municipales, de acuerdo con lo que determinan las disposiciones vigentes.

El alcalde estima que la Junta municipal no puede nombrar aparejador al señor Moles, y si únicamente crear la plaza para sacarla a concurso.

La Junta acuerda no crear la referida plaza considerando suficiente la de sobrestante municipal y por lo tanto, se desestima la anterior solicitud.

La Trata de Blancas. El señor Mata ensalza la labor que lleva a cabo la Junta encargada para la represión de la trata de Blancas, y solicita de la Junta que la subvención preceptiva consignada en presupuestos, de 250 pesetas, se eleve a 500.

Los albergues de Sierra Nevada. El señor Berriz recuerda que hace años se constituyó la sociedad Sierra Nevada, cuyos fines aparte de facilitar albergue a nuestros alpinistas, envuelven la de alentar a los granadinos a conocer las bellezas de la Sierra.

Dicho Sociedad, pidió amparo al Ayuntamiento y éste consignó en presupuesto la cantidad de 3.000 pesetas. Apesar de esto, aquella no ha cobrado un céntimo porque el Ayuntamiento no cumplió su compromiso.

Termina proponiendo a la Junta conceda a la referida sociedad 1.500 e 2.000 pesetas de subvención.

El señor Auriolés recuerda, que la Sociedad Sierra Nevada se constituyó, emitiendo acciones entre sus socios.

Durante su actuación en la Alcaldía, libró a la referida sociedad varias cantidades y reclamó se entregaran las láminas o documentos que acreditaban la participación del Ayuntamiento en ella.

El señor Cifuentes propone que el Ayuntamiento recome las láminas a la cantidad que entregó.

El señor Berriz modifica su proposición en el sentido de que se consigne una cantidad para hacer frente a lo que el Ayuntamiento adeude a la Sociedad Sierra Nevada en concepto de socio.

Se consignan 1.500 pesetas. Los tenedores de libros. Se da cuenta de una solicitud de los tenedores de libros y auxiliares de escritorio, pidiendo al Ayuntamiento una subvención para atender a las clases de idiomas que proyectan instalar.

Se desestima la solicitud en atención a las cargas que pesan sobre el Ayuntamiento.

El descuento a los empleados. Se da cuenta de una solicitud de los empleados municipales, pidiendo que el descuento de sus sueldos por el concepto de utilidades, lo pague el Ayuntamiento.

El señor Mata pregunta a cuanto asciende la totalidad de ese descuento.

El alcalde: A unos diez o doce mil duros. El señor Cifuentes estima que debe accederse a lo solicitado.

## EL PLEITO DE LA ALCALDIA La manifestación del domingo

El movimiento de opinión producido a favor de la continuación del señor Ortega Molina en la Alcaldía, tuvo una exteriorización brillante y elocuente en la manifestación que se celebró el domingo, una de las más importantes que se han celebrado en Granada.

Formaron en ella personas de todas las clases sociales, basadas en una sola aspiración, justa y respetable, puesta que tiende a la permanencia en nuestro Ayuntamiento, de los moldes de honradez en que se viene desarrollando la administración municipal, significados por el actual alcalde, don Antonio Ortega Molina.

A las dos de la tarde, ya era poco menos que imposible el tránsito por la plaza del Campillo, dado el gran número de personas de todas las clases sociales que allí se habían congregado.

El número de asistentes a este acto es imposible calcularlo.

A la cabeza de la manifestación iba la comisión encargada de hacer entrega de las conclusiones, seguida de las banderas de la Unión de Jardineros, Asociación de Dependientes y Unión de cocineros, camareros y similares.

La presidencia la formaban don Miguel Moreno, don Julián P. Méndez y don Carlos Morenilla, por la Unión Comercial; don Antonio Esteban Velhido y don Pablo Rodríguez, por la Unión Mercantil; don Tomás Macías, por la sociedad de hoteles; don Manuel Moreno, por la sociedad mutua de sastres; y presidente del Circulo Católico de obreros señor Rodríguez, don José Carmona Babols, concejal electo; don Juan Martínez y don Ramón Fernández, por el gremio de tejedores; don Angel Rivas, por el Circulo Comercial, y don Enrique Gálvez y don José Daza, por el elemento obrero.

También se veían infinidad de carteles con las inscripciones siguientes: «Granada no quiere política, sino administración, el pueblo pide continúe en la alcaldía Ortega Molina, pueblo ejercita sus derechos».

Una nota simpática la dieron los cocheros de punto siguiendo con sus vehículos la manifestación.

Con el mayor orden siguió por la calle de Mesones, plaza de la Trinidad, calle Duquesa al Gobierno.

Una vez hecha entrega de las conclusiones y atendiendo el ruego del gobernador, la comisión rogó a los manifestantes se disolvieran.

No obstante este ruego, un gran número de ellos, la mayoría, continuaron en la manifestación por la calle de San Juan de Dios, Gran Vía, Reyes Católicos a la placeta del Carmen, donde se disolvió.

En la Gran Vía, los manifestantes, se estacionaron frente a la casa habitada por don Antonio Ortega Molina, donde se dieron vivas al alcalde honrado y se aplaudió para que se asomase a un balcón, cosa que no consiguieron por estar ausente el señor Ortega Molina.

Como decimos más arriba, la manifestación se desarrolló con una tranquilidad absoluta, demostrando así el pueblo de Granada, a la vez que su energía, su civismo al ejercer sus derechos.

El señor Torres Molina de, de uno de los balcones del Centro Artístico impresionó varias placas que ayer fueron expuestas en su domicilio de la Acera del Casino.

En el Gobierno civil. La manifestación llegó muy ordenada frente al edificio del Gobierno civil, destacándose una comisión que entregó al gobernador las conclusiones acordadas por los manifestantes, las cuales publicamos oportunamente.

Los comisionados fueron recibidos inmediatamente por el gobernador, el cual recibió las conclusiones y ofreció transmitir las enseñanzas al presidente del Consejo de Ministros y ministro de la Gobernación.

El señor Jiménez Canga Argüelles, rogó a la comisión que una vez exteriorizados los deseos de los manifestantes, se disolvieran con el mismo orden y sensatez que se habían producido.

Los comisionados así lo ofrecieron y cuando en la puerta del Gobierno transmitieron a los manifestantes los deseos del gobernador, aquellos prorrumplieron en vitores al señor Ortega Molina y a nuestra primera autoridad civil.

Las conclusiones. A continuación damos un extracto de las conclusiones presentadas al gobernador civil la tarde del domingo, por la presidencia de la manifestación, conclusiones que fueron acordadas en la Asamblea celebrada el día 21 y en la que estuvieron representadas las

diversas Sociedades constituidas en la localidad:

- 1.º Expresar a los poderes públicos el deseo unánime del pueblo de Granada, de que continúe al frente de la Alcaldía el señor Ortega Molina.
- 2.º Rogar a los jefes políticos y

3.º Dirigir telegramas al jefe del Gobierno y a los ministros de Gobernación e Instrucción pública, exponiendo el temor de que por manejos políticos se hiciese el nombramiento de Alcalde por Real orden en otra persona que no fuese la que el pueblo desea.

4.º Organizar una manifestación que presentara a gobernador civil las conclusiones que habían de ser tramitadas al Gobierno de Su Majestad.

5.º En el caso de que no se atiendan los deseos de Granada, el comercio procederá al cierre general en señal de protesta y los gremios el paro, todo con carácter indefinido.

Telegramas. Se ha recibido un telegrama de don Natalio Rivas en el que hace constar que está completamente apartado de la política granadina, sin que por ello desconozca los méritos del actual Alcalde, pero que su actuación se reduce únicamente a favorecer los intereses generales de Granada y atender a los granadinos sin miras políticas.

A don Fernando de los Rios se le ha remitido otro telegrama agradeciendo su intervención y participándole el resultado de la manifestación.

Fabián Vidal ha dirigido una carta a la Comisión, ofreciéndose para todo y cree que el único alcalde posible es el señor Ortega Molina.

Entiende que Granada sufre ahora las consecuencias de haberse abstenido y vendido su voto en las pasadas elecciones.

El señor conde de Romanones ha contestado manifestando que recomienda a sus correligionarios procuren complacer las aspiraciones de Granada, y el señor Morote anuncia en su telegrama que llega hoy.

La Comisión da las gracias a todas las Sociedades y al pueblo de Granada, por el entusiasmo con que ha acudido al llamamiento que se les hizo.

Lo que dice Montes Jovellar. Leo artículo Defensor día 25, firmado por anónimo granadino:

«Todos conocen mi apartamiento político capital a pesar requerimientos para lo contrario de valiosos elementos y que con señor Agrela no tengo otra relación que la personal».

Es falso que lo haya pedido alcalde Real orden. Incidentalmente le expuesto criterio contrario.

Falso también haya pensado siquiera fuese alcalde Nicasio Montes.

Estos días recibo peticiones de apoyos y ruegos de que intervega en favor diversos candidatos, constandame siempre que, apartamiento política capital, impídeme mezclarme en ello.

En cambio, piadoso comunicante olvida que Ortega Molina, a quien arduosamente defiende con gran compeñencia, debe su nombramiento pasado, y por tanto, el haberse puesto en condiciones brillante labor realizada, a gestión que siendo subsecretario hice.

Consiguiente su nombramiento, ese ha sido mi caciquismo en la capital, y cuanto ocurre estos días, demuestra el aplauso que merece de Granada.—Montes Jovellar.

## CRONICA DE SOCIEDAD

Desde Madrid, se ha trasladado a Banzig, el nuevo cónsul de España en dicha ciudad, nuestro paisano don Juan de Dios Egea, acompañado de su distinguida esposa y bella hermana María Luisa.

Ha marchado a Larache, el joven oficial de Infantería, don José Vita Penda.

Ha salido para Madrid, el distinguido joven don Felipe Núñez del Prado.

Para Málaga, ha salido don Marceó Cruz.

Se encuentra en Granada, don Juan Alvarez, administrador del Bañerío de Zójar.

De Madrid ha regresado la distinguida señora Viuda de Méndez Velhido, acompañada de sus bellas hijas.

De Madrid regresan hoy los concejales electos de este Ayuntamiento, don Antonio Arenas Leigaño y don Enrique Hernández Carrillo.

Ha regresado de Madrid el concejal electo de este Ayuntamiento, don Germán García Gil de Gibajas.

## Muerte repentina

La guardia civil de Motril, comunica que a las dos de la madrugada del día 26 y en el sitio denominado «La Portada» de aquel término, falleció el vecino de Polopos, Juan Rodríguez Ortiz, de 80 años de edad y de estado viudo, el cual viajaba en un carro acompañado de su hija Eugenia Rodríguez Ortiz y del esposo de ésta Justo Gandara Victoria.

Esta familia se dirigía por prescripción facultativa a Salobreña, pues Juan padecía una enfermedad crónica.

El juzgado intervino instruyendo las oportunas diligencias.

## NOTICIAS BREVES

Para combatir colores pálidos, falta de fuerza, se recomienda «Hemoglobina Asimilable Ste. Agre». Venta farmacias.—Stengre Cartagen.

«El rival los vinos finos de Rioja elaborados por los Bodegas Franco Españolas de Logroño».

«Ante el conflicto que ha puesto su laboratorio en condiciones de preparar las drogas necesarias con...»

«No reconozco ni los Bodegas Franco Españolas de Logroño».

«Ante el conflicto que ha puesto su laboratorio en condiciones de preparar las drogas necesarias con...»

«No reconozco ni los Bodegas Franco Españolas de Logroño».

«Ante el conflicto que ha puesto su laboratorio en condiciones de preparar las drogas necesarias con...»

«No reconozco ni los Bodegas Franco Españolas de Logroño».

«Ante el conflicto que ha puesto su laboratorio en condiciones de preparar las drogas necesarias con...»

«No reconozco ni los Bodegas Franco Españolas de Logroño».

«Ante el conflicto que ha puesto su laboratorio en condiciones de preparar las drogas necesarias con...»

«No reconozco ni los Bodegas Franco Españolas de Logroño».

«Ante el conflicto que ha puesto su laboratorio en condiciones de preparar las drogas necesarias con...»

«No reconozco ni los Bodegas Franco Españolas de Logroño».

«Ante el conflicto que ha puesto su laboratorio en condiciones de preparar las drogas necesarias con...»

«No reconozco ni los Bodegas Franco Españolas de Logroño».

# Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

## La Bolsa

### FONDOS PÚBLICOS

MADRID  
4 por 100 perpetuo

75 00	00 00
75 00	00 00

Al contado

74 85	75 20
74 85	75 18
75 75	75 25
75 65	75 60
75 75	75 60
75 60	75 25
75 50	75 00
75 50	00 00

5 por 100 amortizable

96 00	00 00
96 00	00 00
96 50	96 00
96 50	96 00
96 50	96 00
96 50	96 00
96 50	96 00
96 50	96 00

10 por 100 amortizable

89 75	00 00
89 75	00 00
89 75	00 00
89 75	00 00
89 75	00 00
89 75	00 00
89 75	00 00
89 75	00 00

Bancos y sociedades

105 85	00 00
88 70	00 00
528 00	528 00
280 00	280 00
288 00	288 00
129 00	129 00
51 00	51 00
86 00	00 00

PARIS

217 00	217 00
57 25	57 25

CAMBIOS

40 70	39 40
22 31	22 42
7 40	7 35

## La política

### Consejo de ministros

Madrid 29.—Como estaba anunciado, ayer se celebró Consejo de ministros en la Presidencia.

La nota oficial facilitada a la prensa, dice así:

El Consejo ha examinado varios expedientes de indulto, especialmente los de última pena que deberán ser concedidos por el rey el Viernes Santo, en el día de la Adoración de la Cruz.

Se han estudiado detenidamente varios problemas de abastecimientos, relacionados con el trigo, aceite y gas.

Se han despachado expedientes de los ministerios de Instrucción pública, Guerra, Hacienda y Justicia.

El presidente dio cuenta de la instancia que le han presentado los ingenieros, abogados y médicos de la Compañía ferroviaria del Mediodía.

Como se refiere a asuntos por los cuales ha presentado una querrela el fiscal de la Audiencia, se acordó pasarla a este, para los efectos oportunos.

Se examinó el estado de los debates parlamentarios y se fijó la actitud del Gobierno, respecto a la dotación de la magistratura y de los maestros de comarcalidad con los ministros respectivos.

### La información presidencial

Madrid 29.—El subsecretario de la presidencia, al recibir hoy a los periodistas les manifestó, que había visitado al jefe del Gobierno una comisión de agricultores y detallistas de jabones y aceites de Barcelona, para protestar de que la comisión que le visitó el sábado pidiere la tasa de los aceites finos, porque consideran, que siendo de lujo no deben taxarse.

Añadió el subsecretario, que el Presidente del Consejo había despachado con el rey, sometiéndole a la firma ocho decretos de Hacienda y uno de Fomento.

A más de la comisión antes referida, han visitado al señor Allendesalazar una de la Asociación catoliconacional de propaganda, para entregarle las conclusiones adoptadas en la asamblea, celebrada a favor de los maestros; otra de la Casa del Pueblo, presidida por el diputado don Fernando de los Ríos; el nacionalista don Marco Arana y cinco médicos, agregados al Instituto Oftalmológico, presididos por el señor Castrejana.

Estos médicos manifestaron al señor Allendesalazar, que tienen en el presupuesto vigente sueldos de 2.000 y 1.500 pesetas y la comisión de presupuestos del Congreso, no sólo les ha negado los aumentos que han pedido, sino que les ha rebajado sus haberes a 1.500 y 1.000 pesetas, cifras que están en contradicción con lo que determina la ley de funcionarios.

El Presidente, reconociendo lo justificado de la queja de los facultativos, les prometió solucionar la cuestión favorablemente.

Por último, hoy estuvo en la Presidencia del Consejo el general Fernández Silvestre, quien conferenció extensamente con el jefe del Gobierno.

### Los ferroviarios andaluces

Madrid 29.—El subsecretario del ministerio de la Gobernación ha manifestado a los periodistas, que los ferroviarios de la Compañía de Andaluces, en una asamblea que han celebrado en Córdoba, han acordado reanudar el trabajo.

## Morote y la Alcaldía de Granada

Madrid 29.—Hoy ha marchado a Granada el exsubsecretario de la Presidencia señor Morote.

El viaje del diputado por Huéscar tiene por objeto conocer personalmente y sobre el terreno, el estado de opinión que hay en Granada, respecto a la provisión de alcaldía.

### Aumentos de magistrados y maestros

Madrid 29.—Se supone, con fundamento que el Consejo de ministros que se celebró ayer, se acordó conceder aumentos a los magistrados y maestros.

La propuesta la sometió el señor García siendo aprobada por el Consejo.

Por ella, se conceden mejoras a los funcionarios inferiores de la magistratura.

Se calcula, que el aumento ascenderá a millón y medio de pesetas.

Algunos hacen ascender el aumento a cuatro millones.

Respecto a los maestros, se concede un aumento de cinco millones, que con los siete consignados en presupuestos por el ministro, permitiría el ascenso a dos mil pesetas de buen número de maestros.

Se calculan en 12.000 los que percibirán sueldos de dos mil pesetas.

Los que no alcanzan este sueldo y queden con el actual de 1.500 pesetas, irán ascendiendo a medida que se produzcan vacantes.

Don Natalio Rivas decía hoy, que la aspiración del Gobierno hubiera sido ascender a todos los maestros, pero no ha sido posible.

Hay que tener presente—añadía—que aquellos que no tienen aumento son los maestros con derechos restringidos.

### De Abastecimientos

Madrid 29.—Se sabe, que el Consejo de ministros celebrado ayer, el de Abastecimientos habló de dos cuestiones importantes.

Fue una de ellas la de Abastecimientos de trigo.

Esta le preocupaba, pues se planteaba un conflicto, por los casos de peste bubónica desarrollados en la Argentina, la cual motivó la suspensión de las importaciones de trigo.

Para reemplazar el de esta procedencia, el señor Terán proponía, que se adquiriera, en Norte-América y Canadá; pero el señor Prida aportó informes bastante satisfactorios, diciendo que se han empleado medidas sanitarias a bordo de los barcos para la extinción de las ratas contaminadoras.

El ministro de la Gobernación dió tales seguridades, que no se desistió de importar trigo argentino.

La segunda cuestión que trató el señor Terán fue la relativa a la exportación de aceite.

El Consejo aprobó la propuesta del ministro de Abastecimientos, autorizando la exportación por concurso de veinte mil toneladas de aceite, pero estableciendo la condición de que por cada cien kilos que se exporten se dejen en depósito ciento cincuenta.

Sobre el aceite que se exporta se establece un gravamen de veinte a veinticinco pesetas por cada 100 kilos, según sea en barril o botella.

Mañana aparecerá en la «Gaceta» esta real orden.

### Los socialistas y las tarifas ferroviarias

Madrid 29.—En la Casa del Pueblo se han reunido hoy los diputados socialistas, el comité de las juntas directivas y una representación de la Asociación general de trabajadores, para tratar de las tarifas ferroviarias, acordándose oponerse resueltamente a la elevación.

Se convocará el día 17 de Abril una Asamblea, para la cual se invitará a todas las asociaciones de trabajadores de Madrid y provincias, así como a cuantas quieran adherirse en este movimiento contra las Compañías.

La Asamblea acordará energías y prácticas medidas encaminadas a la incautación de las líneas férreas, encargándose de ellas un comité de empleados y obreros con el control del Estado.

### La provisión de alcaldía y tenencias

Madrid 29.—En el Ayuntamiento se reunieron hoy las minorías con el fin de ponerse de acuerdo respecto a la provisión de la alcaldía y tenencias de alcaldía.

Sobre estas se llegó a un acuerdo, haciéndose el reparto.

La primera tenencia será para el señor Calzado.

## Reunión de jueces

Madrid 29.—Ayer se verificó una reunión de jueces de primera instancia de muchos partidos de España.

Después almorzaron juntos y a continuación fueron a la presidencia, pero no pudieron ver al señor Allendesalazar porque se hallaba en el Consejo de ministros.

## Las Cortes

### CONGRESO

#### Asuntos electorales

Madrid 29.—A las tres y treinta minutos declara abierta la sesión el señor Sánchez Guerra.

Aprobada el acta, el señor Ochoa censura al gobernador de La Coruña por la resolución de asuntos electorales.

El ministro de la Gobernación promete atender el ruego.

#### Los somatenes

El señor Domingo apoya una proposición pidiendo que se desulvan los somatenes y la acción ciudadana.

Estima, que hay entre los españoles elementos sobrados para atender a los conflictos de orden público.

Cree, que la actuación de los somatenes y de la acción ciudadana, con sus funciones de espionaje a la fuerza armada, ha producido disgusto a la oficialidad de la Benemérita.

El somaten de Barcelona tenía su acción tradicional en el campo, hasta que las organizaciones obreras iniciaron las huelgas y se consideró que había llegado el caso de que interviniera en la ciudad, como fuerza represiva.

El somaten y la acción ciudadana—dice—constituyen un peligro para el poder público.

Recuerda, que los somatenes fueron quienes se opusieron al relevo del general Milans del Boch y provocaron un incidente en Madrid durante la huelga ferroviaria.

Recuerda, que en las recientes causas vistas en Barcelona se ha demostrado, que detrás de los condenados hay responsables, y sin embargo no se indaga nada.

En un pueblo de Tarragona se promovió un pleito entre propietarios de tierras y aparceros y se constituyeron los primeros en somaten para imponer por la fuerza la ley a los obreros.

Los somatenes—termina—ahondan las diferencias entre patronos y obreros.

El ministro de la Guerra contesta al señor Domingo diciendo, que la organización del somaten es muy antigua y salvo casos de estado de guerra, su actuación es meramente auxiliar de la autoridad gubernativa.

El ministro de la Gobernación contesta también al señor Domingo respecto a la acción ciudadana en un tono que no se le oye desde la tribuna de la prensa.

El señor Rahola interviene para decir, que no se explica que se pida la supresión del somaten, cuando ha prestado grandes servicios.

Solo se explicaría que se pidiera el castigo de extralimitaciones o la modificación del reglamento.

La acción del somaten no ha producido un sólo choque entre sus individuos y los obreros, siendo una institución democrática.

Por eso se extraña de que pida su supresión un hombre de las izquierdas.

Los regionalistas—termina—nos oponemos a la proposición.

El señor Mitá y Camps defiende también a los somatenes.

El señor Domingo rectifica y afirma que los incidentes que hubo a las puertas de los estancos de Barcelona los promovieron los somatenes.

Alegando su calidad de somaten, pretendían pasar antes que los otros ciudadanos.

Termina diciendo que caso de no atendersele, advierte que frente a unas clases sociales armadas, surgirán otras también armadas. La defensa de una política será contrarrestada por otra.

El señor Rahola hace notar que Francia y la Argentina se disponen a establecer también somatenes.

## La Gobernación, el presidente estima conveniente suspender el debate hasta que esté presente.

El señor Gasset apoya una proposición incidental pidiendo, que se aumenten los sueldos a los funcionarios judiciales.

El ministro de Gracia y Justicia contesta que se opondrá al aumento la comisión de presupuestos del Senado.

## Orden del día

Se reanuda la discusión del presupuesto de Fomento.

El señor Arias de Miranda termina su discurso de rectificación.

El ministro de Fomento, le contesta. Los señores Lopo y Barber apoyan enmiendas, que son desechadas.

El señor Prieto apoya una enmienda pidiendo el aumento de sueldo a los peones camineros y guardas forestales.

El ministro de Fomento promete subsanar la omisión en el articulado.

Se aprueba todo el presupuesto de Fomento.

Se pone a discusión el presupuesto del ministerio de Instrucción pública.

El señor Díaz Guisado consume el primer turno en contra de la totalidad. Le contesta el señor Gascón y Marín.

Don Fernando de los Ríos consume el segundo turno, señalando la falta de una política pedagógica que se refleja en la desorientación que existe en los centros de enseñanza.

Dice, que no son aceptables las diferencias de sueldos que existen entre los maestros nacionales y los profesores de Universidad.

Habla de la conveniencia de desarrollar una política cultural hispanoamericana.

Se ocupa de la enseñanza a los sordomudos y ciegos.

El señor Vincenti, le contesta. El señor de los Ríos, rectifica. El señor Zulueta interviene y queda en el uso de la palabra.

Se levanta la sesión a las nueve y media.

## NOTAS PARLAMENTARIAS

### Desanimación

Madrid 29.—El Congreso estuvo toda la tarde muy desanimado por la ausencia de muchos diputados que marcharon a sus poblaciones anticipando las vacaciones parlamentarias.

### Vacaciones parlamentarias

Madrid 29.—El Gobierno tiene el propósito, si mañana se avanza bastante en la discusión de presupuestos, dar vacaciones al Congreso el miércoles, jueves, viernes y sábado; reanudiéndose las sesiones el lunes, día 5.

Si no se avanzara lo que el Gobierno desea, habrá sesión el miércoles.

### Mejora de sueldo

Madrid 29.—El Gobierno ha aceptado la proposición del señor Gasset, sobre aumento de sueldo a los jueces.

La reforma se hará en el Senado cuando se discuta el presupuesto de Gracia y Justicia.

La mejora alcanzará a los jueces y quizás algo a los magistrados.

## Notas palatinas

### Accidente a la reina madre

Madrid 29.—Se sabe que el sábado buscando la reina doña Cristina un libro en la Biblioteca de Palacio, tuvo la desgracia de resbalar, arrastrando en su caída un florero.

Este se rompió y doña Cristina al caer se clavó uno de los trozos causándose heridas en el labio inferior y en la barbilla.

Varios dependientes de palacio acudieron en auxilio de Su Majestad.

## La huelga de peluqueros

Madrid 29.—Participan de Barcelona, que continúa la huelga de peluqueros registrándose bastantes coacciones.

Algunos patronos han aceptado las bases de los operarios, los cuales han reanudado el trabajo.

## Hallazgo de explosivos

Madrid 29.—Según dicen de Barcelona, a las seis de la mañana fué hallado en la iglesia de Jesús, de la barriada de Gracia, un envoltorio lleno de pólvora blanca.

El sacristán le aplicó una cerilla, saliendo intensa llama.

En otra iglesia se encontró otro envoltorio con la mecha encendida, la cual deterioró varias sillas.

Apagada la mecha el artefacto fué conducido al campo de la Bota.

## El traslado de un detenido

Madrid 29.—Telegrafían de Barcelona que el juzgado instructor de la causa por el asesinato de Bravo-Portillo, ha pedido el traslado a Barcelona de Francisco Sabater, que se encuentra detenido en Palma de Mallorca.

## Un carro ardiendo

Madrid 29.—Informan de Barcelona que en una calle de aquella capital los transeúntes advirtieron que unos sacos de azufre que conducía un carro iban ardiendo.

Inmediatamente avisaron al carretero, y ayudaron a la extinción del fuego. Se cree que este fué intencional.

## La víctima de un atentado

Madrid 29.—Según dicen de Barcelona, ayer se verificó el entierro del patrono metalúrgico asesinado el viernes.

El acto constituyó una imponente manifestación de duelo, presidiéndola las autoridades.

## La Fiesta de Ramos

Madrid 29.—Dicen de Barcelona, que ayer se celebró brillantemente la Fiesta de Ramos, sin incidentes.

## Nueva escuela

Madrid 29.—Telegrafían de Barcelona, que en la barriada de Sanz se ha verificado el acto de colocar la primera piedra de la construcción de una escuela a la cual podrán concurrir 750 niños.

## Los perjuicios del locaut

Madrid 29.—En la mayoría de los oficios se trabajan horas extraordinarias para compensar los perjuicios que causó el locaut.

Los sindicalistas contrarios a esta actitud, ejercen coacciones.

## Arruinados por el locaut

Madrid 29.—Comunican de Barcelona, que los patronos de pequeñas industrias que no han podido resarcirse de las pérdidas ocasionadas por el locaut y no han obtenido ampliación del crédito que les concedió la Federación, atraviesan una situación penosísima.

## Accidente automovilista

Madrid 29.—Comunican de Barcelona, que cerca de Matagorda voló un automóvil cargado con piezas de tela.

El chozo resultó muerto y el chauffeur gravemente herido.

## La subida de los alquileres

Madrid 29.—Dicen de Barcelona, que en el teatro del Bosque se ha celebrado un mitin para protestar de la subida de los alquileres.

Por unanimidad se adoptaron unas conclusiones, que fueron entregadas al Gobernador.

## En honor de una infanta

Madrid 29.—Según comunican de Barcelona, se hacen preparativos para recibir a la infanta Luisa, que en representación de la reina, asistirá a la colocación de la primera piedra para un hospital de la Cruz Roja, y asistencia de lesionados en accidentes de trabajo.

La infanta impondrá también el brazalete a las damas enfermeras de la Cruz Roja.

## Toros

### Corridos suspendidos

Madrid 29.—Las corridas anunciadas para ayer en las plazas de Madrid y Carabanchel, se suspendieron a causa de la lluvia.

### En Barcelona

Madrid 29.—En la plaza Monumental se han jugado novillos de Bueno, que han sido regulares.

Ventoltrá, bien.

Joselito el Malagueño, valentísimo. Fué sacado en hombros.

En Valencia

Madrid 29.—Con un lleno rebosante se ha celebrado la segunda corrida de novillos de la temporada.

Los novillos de Domecq, han sido regulares.

Méndez, bien. Se le concedió una oreja.

Gracia, regular.

Junillano, mat.

## Miscelánea

### MADRID

#### Nuevo académico

Madrid 29.—En la Academia de la

## Historia se ha celebrado con gran solemnidad la recepción del nuevo académico don Vicente Castañera.

El señor Castañera leyó un erudito discurso desarrollando el tema «Los cronistas valencianos».

Le contestó el académico señor Pu-yol.

## Comprar barato y bueno

ha de ser siempre la aspiración de todo el que desea mirar por sus intereses, y esto se puede conseguir en los renombrados almacenes de tejidos

## EL LEÓN

establecimiento que, sin gran ostentación de lujo, que necesariamente encarece los artículos, cuenta con grandes surtidos de géneros de todas clases a precios sin competencia.

La sociedad en el PRECIO FIJO es una de las mayores garantías que ofrece esta casa.

No dejad de visitarla

Poeta Zorrilla, 98. (Antes Mesones)

VENTAS AL CONTADO

## Dr. Francisco Roca Sánchez

Consulta general de Medicina y Ginecología Especial de enfermedades de la Piel, Venéreas y Sífilis

MÉDICO (antes Navas), 23. 1.º

De una a tres

## LA FABRICA DEL GAS

### Amenazas encubiertas

Hemos recibido unos documentos que vamos a publicar sin grandes comentarios; pues de hacerlos, tendrían que ser muy duros; y no queremos anticipar los acontecimientos. Parece que, a semejanza de las Compañías de ferrocarriles, aspiran los señores Lebón y Compañía

### Del Gobierno civil

**Habla el gobernador**  
Al recibir anoche a los periodistas el gobernador civil, hizo las declaraciones siguientes:  
**La huelga ferroviaria**  
La situación anormal a causa de la huelga ferroviaria en la línea de Andalucía, continúa igual.  
Hoy ha salido solo el correo a su hora oficial.  
Esta tarde he libertado a los individuos de la directiva de esta sección ferroviaria, y espero que mañana reúnan todos sus trabajos, pues así se lo aconsejará un delegado del Sindicato de Málaga, pues ha venido con objeto de pedirme autorización para reunirse esta noche y recabar de sus compañeros que depongan su actitud.  
**Conflicto en puertos**  
La fábrica del gas  
Me ha enviado un oficio el director de la fábrica del gas, comunicándome que en un plazo brevísimo tendrá que parar la fábrica a consecuencia del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en 25 de Febrero último, prohibiéndole utilizar leña como sustituto del carbón.  
Yo le he contestado con otro oficio, diciéndole que se atenga estrictamente al cumplimiento del contrato porque se rige el servicio de alumbrado y que si de mi autoridad necesita la práctica de alguna gestión, que me lo indique para realizarla con toda urgencia.

### Los mineros de Alquíve

El día 27 del actual, una Comisión de obreros de los pueblos de Aldeira, La Galahorra, Lantéira, Getes, del Marquesado y Alquíve, se presentaron al contratista de los trabajos de desmontes y extracción del mineral de la mina «La Oportunidad» pidiéndole la admisión del personal despedidor y que los jornales no se abonen por tarea a los obreros.  
El contratista les contestó que ambas peticiones solo podía concederlas el director de la Compañía y como los obreros no pudieron ver a este han señalado un plazo que terminaba el 29 para que se les conteste a su demanda.  
La guardia de Alquíve comunicó al gobernador que aumenta el malestar entre los obreros despedidos de las minas.  
Agrega la benemerita en su comunicación, que según se ha informado, el día 26 numerosas mujeres trataron de cortar el agua a los canales de la fábrica que suministra luz a las minas para los trabajos de extracción de mineral con el fin de paralizarlos.  
No consiguieron su intento, merced a oportuna intervención del alcalde de Geres del Marquesado.  
Los obreros pretenden volver al trabajo y que el jefe don Remigio Izquierdo y sus subordinados abandonen la zona minera por creerlos causantes de la situación que ahora existe.

### En la Diputación

**Pago de haberes**  
El presidente de la Diputación ha dispuesto que hoy 30, cubra sus haberes del actual mes, todos los empleados provinciales, los de los establecimientos benéficos y Cuerpo Médico de la Beneficencia provincial, así como la nómina de Obras públicas, a cuyo fin autorizó a ver los oportunos libramientos por valor de unos siete mil duros.  
También ha librado nueve mil duros próximamente, de premio de copianza al laborioso y activo contratista de la recaudación del Contingente Provincial.  
**El presupuesto**  
Devuelto y aprobado por la superioridad, se ha recibido en la Diputación el presupuesto que regirá desde el 1.º de Abril, no habiendo sido aún aprobado el presupuesto de 1920.  
**Sueldo de la Magistratura**  
El Colegio de Abogados ha dirigido una exposición al Gobierno solicitando que en el Senado se incluyeran en presupuestos los aumentos de sueldo a los funcionarios judiciales.  
El decano don Fermín Camacho marcha en este asunto de acuerdo con el Colegio de Madrid y según las impresiones obtenidas en el Senado se acordará de conformidad con el proyecto que en un principio aprobó la Comisión de presupuestos del Congreso.

### Atropellado por un carro

La guardia civil de Mora comunica que el día 24 del corriente marchaba guiando un carro de su propiedad en dirección a la estación ferrea, el vecino de aquel pueblo José Gutiérrez Caspilla.  
Al llegar al sitio conocido por Cruce de San Pedro, se espantaron las bestias, teniendo José la desgracia de que el carro le arrollara, fracturándole ambas piernas y causando distintas contusiones.  
En grave estado, fue conducido José a su domicilio.

### Atropellado por un carro

Anteayer se verificó en la iglesia de la Magdalena solemnes funerales por el eterno descanso de la virtuosa señora doña Elena López Jimena.  
La presidencia la ocuparon el hermano de la finada don Enrique López Jimena, don Manuel Pérez García, don Luis Pineda, don Francisco Herrera, don Joaquín Linares Ramos y don José Calvez Pérez.  
Después del funeral se verificó el entierro, formando el duelo, que presidieron los mismos señores que al funeral, innumerables personas, pertenecientes a todas las clases sociales.  
Reiteamos nuestro pésame a la familia de la finada.

### Atropellado por un carro

La guardia civil de Mora comunica que el día 24 del corriente marchaba guiando un carro de su propiedad en dirección a la estación ferrea, el vecino de aquel pueblo José Gutiérrez Caspilla.  
Al llegar al sitio conocido por Cruce de San Pedro, se espantaron las bestias, teniendo José la desgracia de que el carro le arrollara, fracturándole ambas piernas y causando distintas contusiones.  
En grave estado, fue conducido José a su domicilio.

### Atropellado por un carro

Anteayer se verificó en la iglesia de la Magdalena solemnes funerales por el eterno descanso de la virtuosa señora doña Elena López Jimena.  
La presidencia la ocuparon el hermano de la finada don Enrique López Jimena, don Manuel Pérez García, don Luis Pineda, don Francisco Herrera, don Joaquín Linares Ramos y don José Calvez Pérez.  
Después del funeral se verificó el entierro, formando el duelo, que presidieron los mismos señores que al funeral, innumerables personas, pertenecientes a todas las clases sociales.  
Reiteamos nuestro pésame a la familia de la finada.

### Atropellado por un carro

Anteayer se verificó en la iglesia de la Magdalena solemnes funerales por el eterno descanso de la virtuosa señora doña Elena López Jimena.  
La presidencia la ocuparon el hermano de la finada don Enrique López Jimena, don Manuel Pérez García, don Luis Pineda, don Francisco Herrera, don Joaquín Linares Ramos y don José Calvez Pérez.  
Después del funeral se verificó el entierro, formando el duelo, que presidieron los mismos señores que al funeral, innumerables personas, pertenecientes a todas las clases sociales.  
Reiteamos nuestro pésame a la familia de la finada.

### Atropellado por un carro

Anteayer se verificó en la iglesia de la Magdalena solemnes funerales por el eterno descanso de la virtuosa señora doña Elena López Jimena.  
La presidencia la ocuparon el hermano de la finada don Enrique López Jimena, don Manuel Pérez García, don Luis Pineda, don Francisco Herrera, don Joaquín Linares Ramos y don José Calvez Pérez.  
Después del funeral se verificó el entierro, formando el duelo, que presidieron los mismos señores que al funeral, innumerables personas, pertenecientes a todas las clases sociales.  
Reiteamos nuestro pésame a la familia de la finada.

### Atropellado por un carro

Anteayer se verificó en la iglesia de la Magdalena solemnes funerales por el eterno descanso de la virtuosa señora doña Elena López Jimena.  
La presidencia la ocuparon el hermano de la finada don Enrique López Jimena, don Manuel Pérez García, don Luis Pineda, don Francisco Herrera, don Joaquín Linares Ramos y don José Calvez Pérez.  
Después del funeral se verificó el entierro, formando el duelo, que presidieron los mismos señores que al funeral, innumerables personas, pertenecientes a todas las clases sociales.  
Reiteamos nuestro pésame a la familia de la finada.

### Sección Religiosa

**Cultos para hoy**  
Santos del día 30.—Martes Santo. San Juan Climaco, abad San Victor y San Regulo.  
Mañana es día de ayuno sin abstinencias de carnes y se puede promiscuar.  
Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Feria segunda de la Semana Mayor, con rito simple y color morado. En Prima se dicen cuatro Salmos y en todas las horas canónicas se dicen preces feriales, arrodillados.—Las vísperas son de la Feria segunda.  
—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Eucaristía del Sagrado Corazón y Misa de Ntra. Sra. de las Angustias (calle de Argüeta) y en la Basílica de San Juan de Dios.  
—Jubileo de las cuarenta Horas.—En la iglesia del convento de Nuestra Señora de la Piedad. La Comunidad en sufragio de don Manuel La-Chica.  
Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.  
(Mañana, en la Piedad).  
—Misaes rezadas.—Viernes y Sábado Santo no circula el Jubileo de cuarenta Horas.  
—Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—Ente las demás iglesias y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios a las seis y media de la noche.—Ntra. Sra. de las Angustias a la oración.  
—Misa.—En la Catedral.—Las nueve de la mañana y se canta la Pasión por los señores Ricos Díaz de Argaya y Morente.  
—En la Capilla Real a las ocho y tres cuartos.  
—En la Catedral a las diez y media y en la mañana, se cantarán Vísperas, y al quinto salmo el Excmo. Cabildo, precedido de peregrinos, sale del Coro y se sitúa en la Capilla mayor, y allí permanecerá durante el Himno «Vexilla Regis» y al llegar a la estrofa «Crux ave spes unica», todos los señores Capitulares se prosternarán sobre el pavimento.  
—Misa rezada de punto.—En la Catedral a las ocho, ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En las iglesias de San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías a las ocho y media.—En el Santuario de Perpetuo Socorro, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús, y San Juan de Dios, Misa de media en media hora, desde las seis y media a las doce de la mañana.—En las Capuchinas, Ntra. Sra. de las Angustias y Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.  
Hay Misa a las nueve, con exposición de su Divina Majestad, en la Capilla de la Corte de Cristo.—En los PP. Escolapios desde las siete a las nueve.  
Hay Misa a las doce, en Ntra. Sra. de las Angustias, Santa María Magdalena, San Justo y en Nuestra Señora de la Piedad.  
Martes de San Antonio.—En la Encarnación y en la Capilla de la Misericordia, a las siete de la mañana.—En San Cecilio, San Andrés, San Justo, San Ildefonso y Santa Inés, a las ocho y media.—En el Santo Ángel Custodio, San Juan de Dios y San Pedro, a las nueve.—En el Sagrario, San Antonio, Santa Escolástica, San Gil y Santa María Magdalena, a las doce.  
—Ntra. Sra. de las Angustias, a las doce y media.  
—Novena en honor de Ntra. Sra. de la Piedad.—En la iglesia de su convento a las cinco de la tarde y predica el señor doctor don José Fernández Arce y a las siete.—Via-Cruz.—En el Sagrado, Gorzón y Santuario del Perpetuo Socorro, a las seis de la tarde.—En los Hospitales, a las siete.—En San Juan de Dios, a las siete.—Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de Belén, en la Basílica de San Juan de Dios.

### Jura de bandera

Hoy, a las once, se verificará la jura de bandera, en todos los cuarteles.  
En el de Infantería, se impondrá en dicho acto la Cruz Laureada de San Fernando, al teniente coronel don Santiago González Tablas.

### Los mineros de Alquíve

El día 27 del actual, una Comisión de obreros de los pueblos de Aldeira, La Galahorra, Lantéira, Getes, del Marquesado y Alquíve, se presentaron al contratista de los trabajos de desmontes y extracción del mineral de la mina «La Oportunidad» pidiéndole la admisión del personal despedidor y que los jornales no se abonen por tarea a los obreros.  
El contratista les contestó que ambas peticiones solo podía concederlas el director de la Compañía y como los obreros no pudieron ver a este han señalado un plazo que terminaba el 29 para que se les conteste a su demanda.  
La guardia de Alquíve comunicó al gobernador que aumenta el malestar entre los obreros despedidos de las minas.  
Agrega la benemerita en su comunicación, que según se ha informado, el día 26 numerosas mujeres trataron de cortar el agua a los canales de la fábrica que suministra luz a las minas para los trabajos de extracción de mineral con el fin de paralizarlos.  
No consiguieron su intento, merced a oportuna intervención del alcalde de Geres del Marquesado.  
Los obreros pretenden volver al trabajo y que el jefe don Remigio Izquierdo y sus subordinados abandonen la zona minera por creerlos causantes de la situación que ahora existe.

### En la Diputación

**Pago de haberes**  
El presidente de la Diputación ha dispuesto que hoy 30, cubra sus haberes del actual mes, todos los empleados provinciales, los de los establecimientos benéficos y Cuerpo Médico de la Beneficencia provincial, así como la nómina de Obras públicas, a cuyo fin autorizó a ver los oportunos libramientos por valor de unos siete mil duros.  
También ha librado nueve mil duros próximamente, de premio de copianza al laborioso y activo contratista de la recaudación del Contingente Provincial.  
**El presupuesto**  
Devuelto y aprobado por la superioridad, se ha recibido en la Diputación el presupuesto que regirá desde el 1.º de Abril, no habiendo sido aún aprobado el presupuesto de 1920.  
**Sueldo de la Magistratura**  
El Colegio de Abogados ha dirigido una exposición al Gobierno solicitando que en el Senado se incluyeran en presupuestos los aumentos de sueldo a los funcionarios judiciales.  
El decano don Fermín Camacho marcha en este asunto de acuerdo con el Colegio de Madrid y según las impresiones obtenidas en el Senado se acordará de conformidad con el proyecto que en un principio aprobó la Comisión de presupuestos del Congreso.

### Atropellado por un carro

La guardia civil de Mora comunica que el día 24 del corriente marchaba guiando un carro de su propiedad en dirección a la estación ferrea, el vecino de aquel pueblo José Gutiérrez Caspilla.  
Al llegar al sitio conocido por Cruce de San Pedro, se espantaron las bestias, teniendo José la desgracia de que el carro le arrollara, fracturándole ambas piernas y causando distintas contusiones.  
En grave estado, fue conducido José a su domicilio.

### Atropellado por un carro

Anteayer se verificó en la iglesia de la Magdalena solemnes funerales por el eterno descanso de la virtuosa señora doña Elena López Jimena.  
La presidencia la ocuparon el hermano de la finada don Enrique López Jimena, don Manuel Pérez García, don Luis Pineda, don Francisco Herrera, don Joaquín Linares Ramos y don José Calvez Pérez.  
Después del funeral se verificó el entierro, formando el duelo, que presidieron los mismos señores que al funeral, innumerables personas, pertenecientes a todas las clases sociales.  
Reiteamos nuestro pésame a la familia de la finada.

### Atropellado por un carro

La guardia civil de Mora comunica que el día 24 del corriente marchaba guiando un carro de su propiedad en dirección a la estación ferrea, el vecino de aquel pueblo José Gutiérrez Caspilla.  
Al llegar al sitio conocido por Cruce de San Pedro, se espantaron las bestias, teniendo José la desgracia de que el carro le arrollara, fracturándole ambas piernas y causando distintas contusiones.  
En grave estado, fue conducido José a su domicilio.

### Atropellado por un carro

Anteayer se verificó en la iglesia de la Magdalena solemnes funerales por el eterno descanso de la virtuosa señora doña Elena López Jimena.  
La presidencia la ocuparon el hermano de la finada don Enrique López Jimena, don Manuel Pérez García, don Luis Pineda, don Francisco Herrera, don Joaquín Linares Ramos y don José Calvez Pérez.  
Después del funeral se verificó el entierro, formando el duelo, que presidieron los mismos señores que al funeral, innumerables personas, pertenecientes a todas las clases sociales.  
Reiteamos nuestro pésame a la familia de la finada.

### Atropellado por un carro

Anteayer se verificó en la iglesia de la Magdalena solemnes funerales por el eterno descanso de la virtuosa señora doña Elena López Jimena.  
La presidencia la ocuparon el hermano de la finada don Enrique López Jimena, don Manuel Pérez García, don Luis Pineda, don Francisco Herrera, don Joaquín Linares Ramos y don José Calvez Pérez.  
Después del funeral se verificó el entierro, formando el duelo, que presidieron los mismos señores que al funeral, innumerables personas, pertenecientes a todas las clases sociales.  
Reiteamos nuestro pésame a la familia de la finada.

### Atropellado por un carro

Anteayer se verificó en la iglesia de la Magdalena solemnes funerales por el eterno descanso de la virtuosa señora doña Elena López Jimena.  
La presidencia la ocuparon el hermano de la finada don Enrique López Jimena, don Manuel Pérez García, don Luis Pineda, don Francisco Herrera, don Joaquín Linares Ramos y don José Calvez Pérez.  
Después del funeral se verificó el entierro, formando el duelo, que presidieron los mismos señores que al funeral, innumerables personas, pertenecientes a todas las clases sociales.  
Reiteamos nuestro pésame a la familia de la finada.

### Atropellado por un carro

Anteayer se verificó en la iglesia de la Magdalena solemnes funerales por el eterno descanso de la virtuosa señora doña Elena López Jimena.  
La presidencia la ocuparon el hermano de la finada don Enrique López Jimena, don Manuel Pérez García, don Luis Pineda, don Francisco Herrera, don Joaquín Linares Ramos y don José Calvez Pérez.  
Después del funeral se verificó el entierro, formando el duelo, que presidieron los mismos señores que al funeral, innumerables personas, pertenecientes a todas las clases sociales.  
Reiteamos nuestro pésame a la familia de la finada.

### Sección Religiosa

**Cultos para hoy**  
Santos del día 30.—Martes Santo. San Juan Climaco, abad San Victor y San Regulo.  
Mañana es día de ayuno sin abstinencias de carnes y se puede promiscuar.  
Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Feria segunda de la Semana Mayor, con rito simple y color morado. En Prima se dicen cuatro Salmos y en todas las horas canónicas se dicen preces feriales, arrodillados.—Las vísperas son de la Feria segunda.  
—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Eucaristía del Sagrado Corazón y Misa de Ntra. Sra. de las Angustias (calle de Argüeta) y en la Basílica de San Juan de Dios.  
—Jubileo de las cuarenta Horas.—En la iglesia del convento de Nuestra Señora de la Piedad. La Comunidad en sufragio de don Manuel La-Chica.  
Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.  
(Mañana, en la Piedad).  
—Misaes rezadas.—Viernes y Sábado Santo no circula el Jubileo de cuarenta Horas.  
—Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—Ente las demás iglesias y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios a las seis y media de la noche.—Ntra. Sra. de las Angustias a la oración.  
—Misa.—En la Catedral.—Las nueve de la mañana y se canta la Pasión por los señores Ricos Díaz de Argaya y Morente.  
—En la Capilla Real a las ocho y tres cuartos.  
—En la Catedral a las diez y media y en la mañana, se cantarán Vísperas, y al quinto salmo el Excmo. Cabildo, precedido de peregrinos, sale del Coro y se sitúa en la Capilla mayor, y allí permanecerá durante el Himno «Vexilla Regis» y al llegar a la estrofa «Crux ave spes unica», todos los señores Capitulares se prosternarán sobre el pavimento.  
—Misa rezada de punto.—En la Catedral a las ocho, ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En las iglesias de San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías a las ocho y media.—En el Santuario de Perpetuo Socorro, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús, y San Juan de Dios, Misa de media en media hora, desde las seis y media a las doce de la mañana.—En las Capuchinas, Ntra. Sra. de las Angustias y Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.  
Hay Misa a las nueve, con exposición de su Divina Majestad, en la Capilla de la Corte de Cristo.—En los PP. Escolapios desde las siete a las nueve.  
Hay Misa a las doce, en Ntra. Sra. de las Angustias, Santa María Magdalena, San Justo y en Nuestra Señora de la Piedad.  
Martes de San Antonio.—En la Encarnación y en la Capilla de la Misericordia, a las siete de la mañana.—En San Cecilio, San Andrés, San Justo, San Ildefonso y Santa Inés, a las ocho y media.—En el Santo Ángel Custodio, San Juan de Dios y San Pedro, a las nueve.—En el Sagrario, San Antonio, Santa Escolástica, San Gil y Santa María Magdalena, a las doce.  
—Ntra. Sra. de las Angustias, a las doce y media.  
—Novena en honor de Ntra. Sra. de la Piedad.—En la iglesia de su convento a las cinco de la tarde y predica el señor doctor don José Fernández Arce y a las siete.—Via-Cruz.—En el Sagrado, Gorzón y Santuario del Perpetuo Socorro, a las seis de la tarde.—En los Hospitales, a las siete.—En San Juan de Dios, a las siete.—Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de Belén, en la Basílica de San Juan de Dios.

### Jura de bandera

Hoy, a las once, se verificará la jura de bandera, en todos los cuarteles.  
En el de Infantería, se impondrá en dicho acto la Cruz Laureada de San Fernando, al teniente coronel don Santiago González Tablas.

### Los mineros de Alquíve

El día 27 del actual, una Comisión de obreros de los pueblos de Aldeira, La Galahorra, Lantéira, Getes, del Marquesado y Alquíve, se presentaron al contratista de los trabajos de desmontes y extracción del mineral de la mina «La Oportunidad» pidiéndole la admisión del personal despedidor y que los jornales no se abonen por tarea a los obreros.  
El contratista les contestó que ambas peticiones solo podía concederlas el director de la Compañía y como los obreros no pudieron ver a este han señalado un plazo que terminaba el 29 para que se les conteste a su demanda.  
La guardia de Alquíve comunicó al gobernador que aumenta el malestar entre los obreros despedidos de las minas.  
Agrega la benemerita en su comunicación, que según se ha informado, el día 26 numerosas mujeres trataron de cortar el agua a los canales de la fábrica que suministra luz a las minas para los trabajos de extracción de mineral con el fin de paralizarlos.  
No consiguieron su intento, merced a oportuna intervención del alcalde de Geres del Marquesado.  
Los obreros pretenden volver al trabajo y que el jefe don Remigio Izquierdo y sus subordinados abandonen la zona minera por creerlos causantes de la situación que ahora existe.

### En la Diputación

**Pago de haberes**  
El presidente de la Diputación ha dispuesto que hoy 30, cubra sus haberes del actual mes, todos los empleados provinciales, los de los establecimientos benéficos y Cuerpo Médico de la Beneficencia provincial, así como la nómina de Obras públicas, a cuyo fin autorizó a ver los oportunos libramientos por valor de unos siete mil duros.  
También ha librado nueve mil duros próximamente, de premio de copianza al laborioso y activo contratista de la recaudación del Contingente Provincial.  
**El presupuesto**  
Devuelto y aprobado por la superioridad, se ha recibido en la Diputación el presupuesto que regirá desde el 1.º de Abril, no habiendo sido aún aprobado el presupuesto de 1920.  
**Sueldo de la Magistratura**  
El Colegio de Abogados ha dirigido una exposición al Gobierno solicitando que en el Senado se incluyeran en presupuestos los aumentos de sueldo a los funcionarios judiciales.  
El decano don Fermín Camacho marcha en este asunto de acuerdo con el Colegio de Madrid y según las impresiones obtenidas en el Senado se acordará de conformidad con el proyecto que en un principio aprobó la Comisión de presupuestos del Congreso.

### Atropellado por un carro

La guardia civil de Mora comunica que el día 24 del corriente marchaba guiando un carro de su propiedad en dirección a la estación ferrea, el vecino de aquel pueblo José Gutiérrez Caspilla.  
Al llegar al sitio conocido por Cruce de San Pedro, se espantaron las bestias, teniendo José la desgracia de que el carro le arrollara, fracturándole ambas piernas y causando distintas contusiones.  
En grave estado, fue conducido José a su domicilio.

### Atropellado por un carro

Anteayer se verificó en la iglesia de la Magdalena solemnes funerales por el eterno descanso de la virtuosa señora doña Elena López Jimena.  
La presidencia la ocuparon el hermano de la finada don Enrique López Jimena, don Manuel Pérez García, don Luis Pineda, don Francisco Herrera, don Joaquín Linares Ramos y don José Calvez Pérez.  
Después del funeral se verificó el entierro, formando el duelo, que presidieron los mismos señores que al funeral, innumerables personas, pertenecientes a todas las clases sociales.  
Reiteamos nuestro pésame a la familia de la finada.

### Atropellado por un carro

La guardia civil de Mora comunica que el día 24 del corriente marchaba guiando un carro de su propiedad en dirección a la estación ferrea, el vecino de aquel pueblo José Gutiérrez Caspilla.  
Al llegar al sitio conocido por Cruce de San Pedro, se espantaron las bestias, teniendo José la desgracia de que el carro le arrollara, fracturándole ambas piernas y causando distintas contusiones.  
En grave estado, fue conducido José a su domicilio.

### Atropellado por un carro

Anteayer se verificó en la iglesia de la Magdalena solemnes funerales por el eterno descanso de la virtuosa señora doña Elena López Jimena.  
La presidencia la ocuparon el hermano de la finada don Enrique López Jimena, don Manuel Pérez García, don Luis Pineda, don Francisco Herrera, don Joaquín Linares Ramos y don José Calvez Pérez.  
Después del funeral se verificó el entierro, formando el duelo, que presidieron los mismos señores que al funeral, innumerables personas, pertenecientes a todas las clases sociales.  
Reiteamos nuestro pésame a la familia de la finada.

### Atropellado por un carro

Anteayer se verificó en la iglesia de la Magdalena solemnes funerales por el eterno descanso de la virtuosa señora doña Elena López Jimena.  
La presidencia la ocuparon el hermano de la finada don Enrique López Jimena, don Manuel Pérez García, don Luis Pineda, don Francisco Herrera, don Joaquín Linares Ramos y don José Calvez Pérez.  
Después del funeral se verificó el entierro, formando el duelo, que presidieron los mismos señores que al funeral, innumerables personas, pertenecientes a todas las clases sociales.  
Reiteamos nuestro pésame a la familia de la finada.

### Atropellado por un carro

Anteayer se verificó en la iglesia de la Magdalena solemnes funerales por el eterno descanso de la virtuosa señora doña Elena López Jimena.  
La presidencia la ocuparon el hermano de la finada don Enrique López Jimena, don Manuel Pérez García, don Luis Pineda, don Francisco Herrera, don Joaquín Linares Ramos y don José Calvez Pérez.  
Después del funeral se verificó el entierro, formando el duelo, que presidieron los mismos señores que al funeral, innumerables personas, pertenecientes a todas las clases sociales.  
Reiteamos nuestro pésame a la familia de la finada.

### Atropellado por un carro

Anteayer se verificó en la iglesia de la Magdalena solemnes funerales por el eterno descanso de la virtuosa señora doña Elena López Jimena.  
La presidencia la ocuparon el hermano de la finada don Enrique López Jimena, don Manuel Pérez García, don Luis Pineda, don Francisco Herrera, don Joaquín Linares Ramos y don José Calvez Pérez.  
Después del funeral se verificó el entierro, formando el duelo, que presidieron los mismos señores que al funeral, innumerables personas, pertenecientes a todas las clases sociales.  
Reiteamos nuestro pésame a la familia de la finada.

### Sección Religiosa

**Cultos para hoy**  
Santos del día 30.—Martes Santo. San Juan Climaco, abad San Victor y San Regulo.  
Mañana es día de ayuno sin abstinencias de carnes y se puede promiscuar.  
Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Feria segunda de la Semana Mayor, con rito simple y color morado. En Prima se dicen cuatro Salmos y en todas las horas canónicas se dicen preces feriales, arrodillados.—Las vísperas son de la Feria segunda.  
—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Eucaristía del Sagrado Corazón y Misa de Ntra. Sra. de las Angustias (calle de Argüeta) y en la Basílica de San Juan de Dios.  
—Jubileo de las cuarenta Horas.—En la iglesia del convento de Nuestra Señora de la Piedad. La Comunidad en sufragio de don Manuel La-Chica.  
Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.  
(Mañana, en la Piedad).  
—Misaes rezadas.—Viernes y Sábado Santo no circula el Jubileo de cuarenta Horas.  
—Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—Ente las demás iglesias y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios a las seis y media de la noche.—Ntra. Sra. de las Angustias a la oración.  
—Misa.—En la Catedral.—Las nueve de la mañana y se canta la Pasión por los señores Ricos Díaz de Argaya y Morente.  
—En la Capilla Real a las ocho y tres cuartos.  
—En la Catedral a las diez y media y en la mañana, se cantarán Vísperas, y al quinto salmo el Excmo. Cabildo, precedido de peregrinos, sale del Coro y se sitúa en la Capilla mayor, y allí permanecerá durante el Himno «Vexilla Regis» y al llegar a la estrofa «Crux ave spes unica», todos los señores Capitulares se prosternarán sobre el pavimento.  
—Misa rezada de punto.—En la Catedral a las ocho, ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En las iglesias de San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías a las ocho y media.—En el Santuario de Perpetuo Socorro, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús, y San Juan de Dios, Misa de media en media hora, desde las seis y media a las doce de la mañana.—En las Capuchinas, Ntra. Sra. de las Angustias y Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.  
Hay Misa a las nueve, con exposición de su Divina Majestad, en la Capilla de la Corte de Cristo.—En los PP. Escolapios desde las siete a las nueve.  
Hay Misa a las doce, en Ntra. Sra. de las Angustias, Santa María Magdalena, San Justo y en Nuestra Señora de la Piedad.  
Martes de San Antonio.—En la Encarnación y en la Capilla de la Misericordia, a las siete de la mañana.—En San Cecilio, San Andrés, San Justo, San Ildefonso y Santa Inés, a las ocho y media.—En el Santo Ángel Custodio, San Juan de Dios y San Pedro, a las nueve.—En el Sagrario, San Antonio, Santa Escolástica, San Gil y Santa María Magdalena, a las doce.  
—Ntra. Sra. de las Angustias, a las doce y media.  
—Novena en honor de Ntra. Sra. de la Piedad.—En la iglesia de su convento a las cinco de la tarde y predica el señor doctor don José Fernández Arce y a las siete.—Via-Cruz.—En el Sagrado, Gorzón y Santuario del Perpetuo Socorro, a las seis de la tarde.—En los Hospitales, a las siete.—En San Juan de Dios, a las siete.—Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de Belén, en la Basílica de San Juan de Dios.

### Jura de bandera

Hoy, a las once, se verificará la jura de bandera, en todos los cuarteles.  
En el de Infantería, se impondrá en dicho acto la Cruz Laureada de San Fernando, al teniente coronel don Santiago González Tablas.

### Los mineros de Alquíve

El día 27 del actual, una Comisión de obreros de los pueblos de Aldeira, La Galahorra, Lantéira, Getes, del Marquesado y Alquíve, se presentaron al contratista de los trabajos de desmontes y extracción del mineral de la mina «La Oportunidad» pidiéndole la admisión del personal despedidor y que los jornales no se abonen por tarea a los obreros.  
El contratista les contestó que ambas peticiones solo podía concederlas el director de la Compañía y como los obreros no pudieron ver a este han señalado un plazo que terminaba el 29 para que se les conteste a su demanda.  
La guardia de Alquíve comunicó al gobernador que aumenta el malestar entre los obreros despedidos de las minas.  
Agrega la benemerita en su comunicación, que según se ha informado, el día 26 numerosas mujeres trataron de cortar el agua a los canales de la fábrica que suministra luz a las minas para los trabajos de extracción de mineral con el fin de paralizarlos.  
No consiguieron su intento, merced a oportuna intervención del alcalde de Geres del Marquesado.  
Los obreros pretenden volver al trabajo y que el jefe don Remigio Izquierdo y sus subordinados abandonen la zona minera por creerlos causantes de la situación que ahora existe.

### En la Diputación

**Pago de haberes**  
El presidente de la Diputación ha dispuesto que hoy 30, cubra sus haberes del actual mes, todos los empleados provinciales, los de los establecimientos benéficos y Cuerpo Médico de la Beneficencia provincial, así como la nómina de Obras públicas, a cuyo fin autorizó a ver los oportunos libramientos por valor de unos siete mil duros.  
También ha librado nueve mil duros próximamente, de premio de copianza al laborioso y activo contratista de la recaudación del Contingente Provincial.  
**El presupuesto**  
Devuelto y aprobado por la superioridad, se ha recibido en la Diputación el presupuesto que regirá desde el 1.º de Abril, no habiendo sido aún aprobado el presupuesto de 1920.  
**Sueldo de la Magistratura**  
El Colegio de Abogados ha dirigido una exposición al Gobierno solicitando que en el Senado se incluyeran en presupuestos los aumentos de sueldo a los funcionarios judiciales.  
El decano don Fermín Camacho marcha en este asunto de acuerdo con el Colegio de Madrid y según las impresiones obtenidas en el Senado se acordará de conformidad con el proyecto que en un principio aprobó la Comisión de presupuestos del Congreso.

### Atropellado por un carro

La guardia civil de Mora comunica que el día 24 del corriente marchaba guiando un carro de su propiedad en dirección a la estación ferrea, el vecino de aquel pueblo José Gutiérrez Caspilla.  
Al llegar al sitio conocido por Cruce de San Pedro, se espantaron las bestias, teniendo José la desgracia de que el carro le arrollara, fracturándole ambas piernas y causando distintas contusiones.  
En grave estado, fue conducido José a su domicilio.

### Atropellado por un carro

Anteayer se verificó en la iglesia de la Magdalena solemnes funerales por el eterno descanso de la virtuosa señora doña Elena López Jimena.  
La presidencia la ocuparon el hermano de la finada don Enrique López Jimena, don Manuel Pérez García, don Luis Pineda, don Francisco Herrera, don Joaquín Linares Ramos y don José Calvez Pérez.  
Después del funeral se verificó el entierro, formando el duelo, que presidieron los mismos señores que al funeral, innumerables personas, pertenecientes a todas las clases sociales.  
Reiteamos nuestro pésame a la familia de la finada.

### Atropellado por un carro

La guardia civil de Mora comunica que el día 24 del corriente marchaba guiando un carro de su propiedad en dirección a la estación ferrea, el vecino de aquel pueblo José Gutiérrez Caspilla.  
Al llegar al sitio conocido por Cruce de San Pedro, se espantaron las bestias, teniendo José la desgracia de que el carro le arrollara, fracturándole ambas piernas y causando distintas contusiones.  
En grave estado, fue conducido José a su domicilio.

### Atropellado por un carro

Anteayer se verificó en la iglesia de la Magdalena solemnes funerales por el eterno descanso de la virtuosa señora doña Elena López Jimena.  
La presidencia la ocuparon el hermano de la finada don Enrique López Jimena, don Manuel Pérez García, don Luis Pineda, don Francisco Herrera, don Joaquín Linares Ramos y don José Calvez Pérez.  
Después del funeral se verificó el entierro, formando el duelo, que presidieron los

**No ganará V. jugando a ciegas**  
 No curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

**LAXEN BUSTO**  
 es un laxante de acción permanente que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.

De venta en farmacia y pueblos largo-largo de la provincia

**LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA**  
**LA FLOR DE ORO**  
 Cuando esta privilegiada agua nunca tendrá el cabello calvo. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

**La Flor de Oro**  
 Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

**La Flor de Oro**  
 Esta tintura es una necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese una crema.

**La Flor de Oro**  
 Usando esta agua en el día de la noche, se evita la caída del cabello, se aviva su crecimiento y se perfecciona.

**La Flor de Oro**  
 es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como bigote negro.

**La Flor de Oro**  
 conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro o castaño; el color depende de más o menos aplicaciones.

**La Flor de Oro**  
 Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, ni su aplicación es hueca.

**La Flor de Oro**  
 La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere la persona más distinguida, el aristócrata, el uso de esta agua se curan y se perfecciona el cabello, con la caída del mismo y evita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.

**La Flor de Oro**  
 Esta agua debe usarla toda la vida la persona que desea conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

**La Flor de Oro**  
 Esta única tintura que a los cinco minutos de aplicación permite rasarse el cabello y no después, así el olor debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán así la limpieza y brillo que en 1910 una aplicación cada cinco días, y a las 10 de la noche, después de haberse lavado el cabello, se acompañe de la tinte de esta tinte: principales farmacias y droguerías de España y Portugal.

De venta en Granadas Farmacia de P. Galvez, Misiones, 81. — Al por mayor, Sres. Martín y Durán, Madrid, 6 Sres. Vicente y C.ª, Barcelona.

**LOS QUE PADEZCAN ASMA**  
 por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidas y seguros los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan ASMA o sofocación, usen los PAPILES AZOADOS o los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS del mismo Doctor, que calman en seguida los ataques y de noche permiten dormir tranquilo. — Pídanse prospectos.

**ANEMIA** **DEBILIDAD** **NEURO QUEVENS**

**SERVICIOS DE LA**  
**Compañía Transatlántica**

**Línea de Antillas, Méjico, New York y Costafirme**  
 El vapor "de Cádiz" para New York, Habana y eventualmente Veracruz, el día 10 de Julio, el día 15 de Agosto, el día 20 de Septiembre, el día 25 de Octubre, el día 30 de Noviembre, el día 5 de Diciembre.

**Línea al Río de la Plata y Brasil**  
 El vapor "de Cádiz" para Montevideo, Buenos Aires, Santos, Rio de Janeiro, el día 10 de Julio, el día 15 de Agosto, el día 20 de Septiembre, el día 25 de Octubre, el día 30 de Noviembre, el día 5 de Diciembre.

**Línea de Filipinas**  
 El vapor "de Cádiz" para Manila, Cebu, Batavia, el día 10 de Julio, el día 15 de Agosto, el día 20 de Septiembre, el día 25 de Octubre, el día 30 de Noviembre, el día 5 de Diciembre.

**Línea de Fernando Poo**  
 El vapor "de Cádiz" para Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de las Palmas, el día 10 de Julio, el día 15 de Agosto, el día 20 de Septiembre, el día 25 de Octubre, el día 30 de Noviembre, el día 5 de Diciembre.

Para más informes: P.ª MUJICA DE D. MANUEL ESPINOSA, Nueva de San Antón, 20.

**Farmacia y Droguería DE SAN GIL**  
**Consulta médica**  
 Enfermedades Sifilíticas y Venéreas.  
 Todos los días De 1 a 3

**CALLOS**  
 El que tenga sus pies atormentados por los callos, es hombre perdido; nunca triunfará en los negocios. El UNGUENTO MAGICO es el verdadero remedio contra callos y juanetes, toja de galleta y toda dureza. Los extirpa en tres días. Prúbelo V. y quedará asombrado. Se vende en todas las farmacias y droguerías a las 12 ptas.

**ENFERMEDADES DE LA BOCA**  
**PASTILLAS NIELK**  
 De clorato de potasa comprimido. Se venden en todas las farmacias. Eficaces contra las Anginas, Grip, Bronquitis, Fiebre del aliento e Inflamaciones de la garganta. — Las Pastillas NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes. — Para evitar imitaciones y falsificaciones y como a garantía de legitimidad, exige en cada caja el sello (impreso en una tarjeta) de los depositarios J. Ulrich y C.ª, calle de Bunch, núm. 49. BARCELONA.

**LA URBANA**  
 Compañía Anónima de Seguros contra incendio.

**LA MAS ANTICUA DE LAS QUE OREBAN EN ESPAÑA**  
 40 AÑOS DE EXISTENCIA  
 Fondos en Reserva 14.452.339  
 Simiemos pagados desde su fundación 336.552.250  
 Primas a cobrar en los ejercicios siguientes 75.101.900

Dirección para la provincia: DON VICENTE ALMAGRO  
 Oficinas: de tres a siete Plaza de las Campas, núm. 4

**MIGUEL PÉREZ FUENTES**  
 LUCHANA, 1, BILBAO (España)

Estaño	Níquel	Ferro-Manganeso
Cobre	Aluminio	Ferro-Silicio
Zinc	Antimonio	Fósforo de Estaño
Latón	Bronce	Fósforo de Cobre

Hojalata  
 Chapas galvanizadas  
 Sulfato de cobre  
 Sulfato de amoníaco

Telegramas { MIFUENTES-Code Used: Telefono: 2356  
 Telefonemas {  
 Cables { A. B. C. 5th Edition

**AGUAS DE VILLAHARTA**  
 Establecimiento hidro-mineral de Fuente Agraria  
 Estación Férrea El Vacar Villaharta

Diabetes, Clorosis, Anemias, Neurastenia, Hígado y Vías urinarias  
 TEMPORADAS OFICIALES: DEL 1.º DE ABRIL AL 15 DE JUNIO  
 Y DEL 1.º DE SEPTIEMBRE AL 15 DE NOVIEMBRE

Dirección en Córdoba, Avenida de Cervantes, 16  
 Los pedidos al Administrador de Fuente Agraria

**LA VENTA**  
 de los NEUMÁTICOS Y BANDAJES MAGIZOS

**DUNLOP**  
 consolidarán y aumentarán su negocio

Pedir catálogos y condiciones a la  
**Sociedad Española DUNLOP, S. A.**

MADRID: Claudio Coello, 106  
 BARCELONA: Rambla de Cataluña, 76

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS **DUNLOP**  
 STOCKISTAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

**Surtidos extensos en Pañería, Camisas, Corbatas, Artículo de Punto, Lanería, Artículos blancos, Paraguas**

**Visite la exposición permanente de nuestros escaparates**

**ALMACENES LA PAZ**  
 TELEFONO NUM. 374

**NOVELAS**  
**Mundo, demonio y carne**

buena, o el telégrafo ha dedicado su pasmosa actividad a esparcir por el mundo las malas noticias. Sin duda alguna el invento es admirable, y facilita prodigiosamente la comunicación anónima entre los hombres. Pero es el caso que un despacho telegráfico cae en el seno de la familia como una bomba. Desde el momento en que se anuncia la casa se conmueve y la inquietud se pinta en todos los semblantes. Nadie espera que dentro de aquélla, casi transparente, se oculte una noticia favorable, y en un mo-

mento acuden a la imaginación de los el comercio maravillas; la industria prodigiosos. En realidad, no tenemos bastante boca para admirarnos. Mas la voz fatídica del telégrafo, hablando en su media lengua, puede llegar de un momento a otro, en el instante más inesperado, y decir, con su ruda franqueza: «Señor, el mundo acaba de hundirse».

Por lo demás, nada hay más fantástico que esa hoja de papel medianito impresa y medio manuscrita, en la que todo es oficialmente auténtico: menos la persona que en ella habla. Es el ánimo oficial, que no dice más fe que la fe del aparato, porque la autoridad de sus palabras nace de él mismo; el hombre casi desaparece detrás de la máquina encargada de transmitir las palabras. No concedemos a los hombres bastante crédito para creerlos al pie de la letra; pero sea lo que quiera, la especie que circula será auténtica si ha salido de la cinta del aparato. Lo ha dicho el telégrafo: ¿Pues bien; punto redondo.

Otros exclamaban: — ¡Qué audacia! — ¡Qué astucia! — ¡Qué fortuna! — El mismo Baal apareció eclipsado. El banquero, zorro viejo en negocios y operaciones bursátiles, se encogió de hombros, frunció energicamente la boca, y daba media vuelta, exclamando: — No lo entiendo. — La Bolsa seguía en «baja», porque las noticias eran cada vez más pa- vorosas. La verdadera causa del desastre era todavía un misterio, y el acaso lo sería siempre; pero así como cuando trepezamos volvemos la cabeza para ver el obstáculo que nos ha servido de tropiezo, los banqueros volaban los ojos atribulados en busca de la mano invisible que había preparado la catástrofe. No explicarse cómo un establecimiento se resignaba a arruinarse sin saber por qué se arruinaba. — ¡Qué hombre!... ¡qué ojo!... ¡qué perspicacia!...

contraria! Esto era para ellos increíble. ¡Estaban seguros de desplumar a Puente-real, y de la noche a la mañana se encontraban ellos desplumados! Ni siquiera les había acometido el temor de que Puente-real faltara a sus compromisos, a título de insolvente, porque en sus locas esperanzas creían a pie juntillas que pagaría a toda teja las diferencias de la jugada, y los más suspicaces se guiñaban el ojo, presumiendo que el banquero podía muy bien estar detrás de la cortina. En un momento la seguridad de los cálculos venía por tierra, las esperanzas se desvanecían como el humo en el aire, y las ganancias se convertían en pérdidas. ¿Y todo, por qué? Porque el Banco Universal había quebrado. A este punto, origen de la catástrofe, no explicarse cómo un establecimiento se resignaba a arruinarse sin saber por qué se arruinaba. — ¡Qué hombre!... ¡qué ojo!... ¡qué perspicacia!...